

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

2159 *ORDEN de 11 de enero de 1991 por la que se declara baja en el servicio y la consiguiente pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia a don Ramón Ortiz Ortiz.*

La Audiencia Provincial de Albacete, por sentencia de 21 de noviembre de 1990, declarada firme en fecha 20 de diciembre de 1990, condenó a don Ramón Ortiz Ortiz, funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, destinado en el Juzgado de lo Social número 2 de Albacete, como autor de un delito de falsedad y otro de malversación de caudales públicos, sin la concurrencia de circunstancia alguna modificativa de responsabilidad criminal, a las penas de siete meses de prisión menor y 100.000 pesetas de multa, debiendo cumplir un arresto sustitutorio de 20 días en caso de impago de la misma, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de duración de la condena, por el primero de dichos delitos, y a la pena de un año de suspensión de su profesión, por el segundo.

Teniendo en cuenta lo que para tales casos previene el artículo 26.1 del Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al establecer que la condición de funcionario se pierde por la condena sobrevinida como consecuencia de delito doloso relacionado con el servicio, o que cause daño a la Administración de Justicia o a sus destinatarios,

Este Ministerio ha dispuesto declarar baja en el servicio y la consiguiente pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia a don Ramón Ortiz Ortiz, con destino en el Juzgado de lo Social número 2 de Albacete.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de enero de 1991.-P. D., el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

2160 *RESOLUCION 442/38029/1991, de 18 de enero, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombran militares de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad y Jurídico Militar.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución 432/39305/1990 y 432/39306/1990, ambas de 23 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 268), se nombran militares de empleo de la categoría de Oficial, por orden de puntuación y con el empleo de Alférez del Cuerpo correspondiente al personal que a continuación se relaciona:

Nombre y apellidos	DNI
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
<i>Medicina</i>	
Martín Seco Calvo	7.855.206
Rafael Esquinas Rodríguez	27.503.932
Jaime Rossiñol Ruiz	28.884.504
Juan A. Jiménez Rodríguez	8.962.885
<i>Farmacia</i>	
Vicente García Egea	75.221.624
<i>Veterinaria</i>	
Fernando Calvo Garnica	18.163.800

Nombre y apellidos	DNI
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
Dennis John Dempsey Jiménez	7.224.393

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

2161 *RESOLUCION 442/38030/1991, de 18 de enero, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombran militares de empleo de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución 432/39303/1990, de 23 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 268), se nombran militares de empleo de la categoría de Oficial, por orden de puntuación y con el empleo de Alférez al personal que a continuación se relaciona:

Arma	Apellidos y nombre	DNI
Infantería	Solís Silva, Alfredo	12.366.931
Infantería	Prada Carabias, Ricardo	50.424.519
Caballería	Puente Treceño, Angel de la	9.266.819
Infantería	Nuñez Peque, Roberto	51.347.409
Infantería	Franco Hidalgo-Chacón, Miguel A.	8.956.567
Caballería	Ausín Ibáñez, Angel	2.870.597
Infantería	Silvestre Feneca, José Luis	18.930.246
Infantería	Anglada Capel, Santiago	45.273.954
Infantería	Luis de la Hera, Luis Carlos	12.734.298
Infantería	Muñoz Prados, Juan José	45.063.424
Infantería	Imaz Franco, Luis E.	805.848
Caballería	Estévancz Botello, José M.	45.272.868

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

2162 *ORDEN de 17 de enero de 1991 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social don Ricardo Urquidi Güemes Director territorial del MOPU en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y cumplimentando lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social don Ricardo Urquidi Güemes (1410692724 A1604) Director territorial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en la Comunidad Autónoma del País Vasco, nivel 30, complemento específico de 2.024.004 pesetas anuales y residencia en Vitoria.

Madrid, 17 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.